



Estando convocada sesión de la Mesa de Contratación constituida con carácter de permanencia para todos los contratos de suministros, servicios y otros contratos de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a celebrar el día **21 de octubre de 2020**, a partir de las 10,00 sesión que será realizada de **presencialmente**, se añade un punto 4 al orden del día, quedando como sigue:

DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020, 10:00 HORAS, EN LA SALA DE VICEPRESIDENCIA SITUADA EN EL PALACIO PROVINCIAL

1.- Expte 37/2020 SV PAS.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROPUESTA, ELABORACIÓN DE CONTENIDOS, DISEÑO, EDICIÓN Y MAQUETACIÓN, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE UNA REVISTA DE CARÁCTER INFORMATIVO Y DIVULGATIVO DE PERIODICIDAD CUATRIMESTRAL Y LA REALIZACIÓN DE 14 VIDEOS INFORMATIVOS Y PROMOCIONALES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBLE E INTEGRADO, EDUSI, DE PLASENCIA Y ENTORNO, DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020 COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER).

- Dar cuenta del Informe técnico justificación de bajas desproporcionadas, clasificación de empresas Lote 1 clasificación de empresas, lote 1

2.- Expte 17/2020 SM PA.- CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS) DE REPOSICIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

- Lectura informe técnico valoración criterios sujetos a juicios de valor y apertura sobre 3, oferta económica y criterios automáticos.

3.- Expte 27/2020 SV PAS.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA FORMACIÓN.

- Lectura informe técnico valoración criterios sujetos a juicios de valor y apertura sobre 2, oferta económica y criterios automáticos.

4.- Expte 40/2020 SM PA.- CONTRATO DE SUMINISTRO DE PIENSOS DESTINADO AL CONSUMO DEL GANADO OVINO Y BOVINO DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS, CON EL PRECIO COMO UNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.

- Apertura sobre 2, criterios evaluables de forma automática (oferta económica)

Se indica que en virtud de lo establecido en el apartado 4 del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la apertura de la oferta económica **no se realizará en acto público** al emplearse en toda la tramitación de los expedientes medios electrónicos. En este sentido, cabe recordar que la Disposición final tercera del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia (BOE 29/04/2020), ha modificado el texto de los apartados d y f, del punto 4 del artículo 159, relativo al procedimiento abierto simplificado, suprimiendo el requisito de que el acto de apertura de los sobres que contengan la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas sea público. Toda la información de la apertura de las ofertas, estará accesible a través de las Actas de la Mesa de contratación, publicadas en el Perfil del contratante.

Documento firmado electrónicamente cuya autenticidad y fecha es verificable en el sitio y mediante CSV indicados en informe al margen.

.-C/Miembros de la Mesa de Contratación.-

Código Seguro De Verificación :	PF20S705JS09RZ0YY5EC9BUSE99AHJVK	Sello De Tiempo	20/10/2020 10:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Sergio Medina Duran (Tecnico Administracion General)		
Url De Verificación	https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF20S705JS09RZ0YY5EC9BUSE99AHJVK	Página	1/1

